Asunción, 26 de octubre de 2022.

NOTA UOC Nº 188/2022

Señor
***Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz**, Director Nacional Interino*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a Usted, en relación al proceso de ampliación de monto y vigencia del **Contrato Nº 01/2021,** suscrito con la empresa **MEDI PLAN S.A.,** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL) - PLURIANUAL" - ID Nº 380.193**, a fin de aclarar el motivo de retención con relación a la Nota DNC N° 12444/2022 de fecha 25 de octubre de 2022.

Sobre el punto reiteramos nuevamente que el presente proceso es a solicitud y necesidad de la contratante, al cual la contratada pese que el alcance no es el solicitado (dos meses), el espíritu del proceso sí lo es (ampliación del contrato), por ende el presente proceso responde a la necesidad exclusiva de la contratante y a solicitud suya, no confinándose de ninguna forma una condición más ventajosa.

Realizadas las aclaraciones del caso, solicito sus buenos oficios para la difusión del presente procedimiento.

Hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

Abog. Alvaro Bedoya
DIRECTOR
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
SINAFOCAL/MTESS